

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 12 de diciembre del 2019.
Resolución No. CU-2019-840

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 10 de diciembre de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 25 de noviembre de 2019, por unanimidad, ratificó el **acta de la creación de la Red Universitaria y Ciudadana de Ética y Bioética** suscrita con las Universidades de Cuenca, Politécnica Salesiana y Católica de Cuenca que tiene por objetivo general el estudio de la ética y bioética como elementos consustanciales a los distintos ámbitos sociales, así como a la generación y desarrollo de iniciativas que permitan el posicionamiento social de la RUCEB.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL